



*Republica de Colombia*  
*Tribunal Superior de Villavicencio*  
*Sala Laboral*  
*Listado de Estado*

ESTADO No. 039

Fecha: 30/03/2017

Página: 1

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto
50001310500320160018001	Magistrado Rafael Albeiro Chavarro Pove	Ordinario	MARIA ESTHER CORTES DE LOSADA	COLPENSIONES	Auto Decide Ordenar Tener como sucesores procesales de la señora MARÍA ESTHER CORTÉS DE LOSADA, a sus hijos HEVERT, MERCEDES, RUBEN DARIO, MIREYA, ROSARIO Y JHON HENRY LOSADA	29/03/2017

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA  
SIENDO LAS 7:30 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA Y SE FIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M. -

  
LILIANA MARIA COMAS MEJIA  
SECRETARIO